

Ilmo. Sr. D. Carlos Sánchez-Nieva Navas
Director General de Política Interior
Consejería de Gobernación
Junta de Andalucía

Sr. Director General,

Tal y como tuve ocasión de manifestarle en la reunión que mantuvimos en esa Dirección General, el pasado mes de marzo, es de sumo interés para nuestra asociación tener la posibilidad de hacer nuestras aportaciones en el seno de la Comisión de Coordinación de Policías Locales de Andalucía, tal y como se viene haciendo desde que se fundó la asociación y la Consejería de Gobernación tuvo a bien incluir un miembro de AJDEPLA en la misma. Entendemos que este es el foro más adecuado para que el punto de vista, la experiencia profesional y la cualificación técnica de los jefes y directivos de las Policías Locales de Andalucía pueda ser aprovechado en beneficio de la seguridad pública andaluza.

AJDEPLA considerará que la importancia del órgano aconseja que la persona designada y que ha de representarla de hecho en la Comisión, sea su Presidente, si bien es consciente de que se trata de una designación nominal y no una representación formal de la asociación y que dicha designación corresponde en todo caso al titular de la Consejería de Gobernación. Por otra parte, y para que no se repitan situaciones como la vivida recientemente, consideramos que, en el caso de finalmente se designe al Presidente de AJDEPLA como miembro de la Comisión, sería de utilidad, si ello es posible, nombrar también un sustituto para el caso de que el Presidente no pudiera asistir a alguna de las convocatorias.

(En el texto original se incluía el nombre de la persona que se proponía como sustituto)

Reciba un cordial saludo,

En Málaga a 11 de julio de 2007

J. Fernando Cerezo García-Verdugo
Presidente de AJDEPLA